ACTA DE COMPROMISO

La administración municipal "Juntos Avanzamos Más" a través del contrato realizado con la Corporación San Miguel Arcángel-Antioquia, donde benefician a personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad socioeconómica y diagnóstico de Trastorno mental y/o situación de discapacidad; después de realizar visita al usuario en el Hospital San Vicente Fundación y el estudio de la situación del señor GERARDO DE JESUS RIOS RIOS identificado con cedula 15384112 de 61 años de edad, se decide asignar cupo en la Corporación, donde recibirá servicio asistencial y cuidado diario acorde a sus necesidades, a partir del 16 de junio del 2023.

Con el presente documento, las partes involucradas y empeñadas en lograr el bienestar del usuario asumen el compromiso de hacer acompañamiento y seguimiento permanente a su evolución y permanencia en la institución. En el mismo sentido, los acudientes y/o familiares cercanos al proceso de atención, asumen y respetan las normas y protocolos de las entidades prestadoras del servicio, como acuerdos de convivencia, normas institucionales y demás que sean emitidas y comunicadas por la entidad; de lo contrario, se entiende el incumplimiento del compromiso como causal de terminación del beneficio y cupo en la institución.

Igualmente, mediante el presente documento, el usuario y su acudiente en uso de sus facultades legales autorizan a la administración municipal y la entidad prestadora del servicio para el uso de datos y registro fotográfico de manera exclusivo en acciones internas del programa como informes y evidencia del proceso.

GERARDO RIOS RIOS
Beneficiario

Argemiro Rios Rios
ARGEMIRO RIOS Luz Adde Tobón
Acudiente

ADRIANA CATERINA OROZCO
Subsecretaria de Familia

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA
Directora Corporación San Miguel

Redactó: Cielo Muñoz García, Apoyo a la supervisión.